



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Juzgado Civil del Circuito
de Puerto Tejada
-Cauca-

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PUERTO TEJADA
CAUCA

Radicación: 19573310300120220001300
Clase de Proceso: Ejecutivo a continuación de verbal
Demandante: Allianz Seguros S.A
Demandados: Oscar Marino Forý Ávila y Otros

CONSTANCIA EJECUTORIA AUTO

Puerto Tejada, veintidós (22) de enero de dos mil veinticinco (2025)

En la fecha se deja constancia que el auto No 567 del 16 de diciembre de 2024, proferido por este Despacho Judicial dentro del asunto de la referencia, notificado por estado No 120 del 18 de diciembre de 2024, quedó debidamente EJECUTORIADO el día 14 de enero de 2025 a las 5: 00 pm.

TERMINO DE EJECUTORIA: Transcurrió del 19 de diciembre de 2024 al 14 de enero de 2025.

ANGELA MILADY VIASUS QUINTERO
Secretaria

Firmado Por:

Angela Milady Viasus Quintero

Secretaria

Juzgado De Circuito

Civil

Puerto Tejada - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **610d4becfe1af085acb3f8bef25c77dea76c35527373d239f6e68967947c5a**

Documento generado en 22/01/2025 09:29:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>